

EDITORIAL

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), creado en el año 1899, con sede en Ginebra Suiza, es una federación que aglutina 130 asociaciones de Enfermeras de los cinco continentes, que representa aproximadamente a 130 millones de Enfermeras en el Mundo, constituyéndose en la organización de mayor alcance de profesiones de la salud del mundo. (CIE, 2025).

Cada dos años se realiza el congreso mundial, y este año, se lleva a cabo en Helsinki, Finlandia, con el lema 2025: “Nuestras enfermeras. Nuestro futuro. Cuidando de las enfermeras, fortalecemos la economía”

Este evento cobra, mucha importancia, ya en el mismo se analizan y dan las directrices de la disciplina a nivel global. Panamá está representada en el mismo. Es relevante señalar que en este magno evento se decide por primera vez separar las definiciones de Enfermería y Enfermera, lo cual resulta muy pertinente, para los tiempos que vivimos y con los hitos relacionados con la Salud Pública de reciente data, (como es la Pandemia del Covid-19), y la emergencia y reemergencia de enfermedades y eventos que repercuten en el perfil epidemiológico de los países.

Se moderniza la definición luego de “décadas transcurridas desde que se revisó por última vez, y en los 40 años transcurridos, desde que se elaboró una definición completamente nueva, han cambiado, muchas cosas en el panorama geopolítico de la salud y de los cuidados de salud” (White, 2025). Sin duda, era completamente pertinente y oportuna, la revisión y modernización de esta definición.

Importante apuntar, que estas definiciones, emergen de un arduo trabajo, de un grupo de expertos, de 20 países del mundo, con una revisión bibliográfica que indagó la perspectiva histórica del conocimiento y la investigación en enfermería; la salud, la equidad sanitaria y la justicia social; la regulación profesional; y la práctica. (CIE, 2025).

Esta indagación, por el grupo de expertos, llevó a la exhaustiva revisión de fuentes bibliográficas, siendo la principal fuente, las publicaciones científicas realizadas por los profesionales de nuestros países, con metodología repetibles y científicamente probadas y que generan el crecimiento disciplinar. Es decir, las fuentes revisadas deben llenar los criterios básicos, que exigen las revistas científicas indexadas, (Tejedor. 2024); ya que esto corrobora la rigurosidad de las fuentes y por ende el desarrollo disciplinar.

Un resumen de la definición de la nueva definición Enfermería señala que es "Una profesión dedicada a defender el derecho de todas las personas a disfrutar del más alto nivel posible de salud, mediante cuidados colaborativos, culturalmente seguros y centrados en las personas" (CIE, 2025). Mientras que la Definición de Enfermera, propuesta por el CIE reza: "Una profesional formada con conocimientos científicos, habilidades y filosofía de la enfermería, regulada para ejercer basándose en normas de práctica y códigos éticos establecidos" (CIE, 2025).

Ambas definiciones incluyen conceptos, modernos tales como: Seguridad cultural, Justicia social, Entornos sostenibles, Abogacía y liderazgo y Salud planetaria.

Algunas publicaciones latinoamericanas, (Asociación Alpha, 2025), reaccionan a esta importante noticia, haciendo énfasis en que la importancia de la separación de definiciones de Enfermera y Enfermería. Ambos la conceptualización que tenían más de 20 años. Esta separación distingue claramente la Enfermera como profesional individual y la Enfermería como profesión.

Esta modernización de definiciones queda en letra muerta, si los países, en el marco del principio de soberanía, no las aplica y moderniza, sus estructuras, sus normativas, sus programas, sus planes estratégicos. Es urgente que con el concurso de todos trabajemos por modernizar, en todos los ámbitos el quehacer de la Enfermería moderna, acorde con los cambios vertiginosos que vivimos, siempre bajo los principios éticos, con un enfoque disciplinar y basado en evidencias.

Referencias:

White, J., Gunn, M., Chiarella, M., Catton, H., Stewart, D., (2025). *Actualización de las definiciones de «enfermería» y «enfermera»*. Informe final del proyecto, junio de 2025. Consejo Internacional de Enfermeras.

CIE, Congress Helsinki, Finlandia (2025). <https://www.icn.ch/es/consejo-internacional-de-enfermeras#:~:text=Fundado%20en%201899%2C%20el%20CIE,los%20profesionales%20de%20la%20salud>.

Tejedor, D. (14 de mayo 2024) Actualización de Editores de Revista, Buenas Prácticas Editoriales. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ldxEVie-DO8>

Dra. Magali M. Díaz Aguirre
Editora